

PROYECCIÓN ELECTORAL PARTIDO HUMANISTA 2020

Informe Secretaría General

By Marcelo Rioseco Pais



ÍNDICE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS MUNICIPALES 2016 Y DE SENADORES 2017	2
CONCEJALES	3
ALCALDES	6
SENADORES	8
PROYECCIONES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 Y LAS DE GOBERNACIONES 2020	10
INTRODUCCIÓN	11
CONCEJALES	12
<i>Escenario electoral N°1: El PH se presenta sin pertenecer a un pacto</i>	<i>12</i>
<i>Escenario N°2: el PH se presenta en un pacto con el PC, PRO, Regionalistas e Igualdad</i>	<i>15</i>
Votación propia.....	15
Como resultado del pacto.....	15
¿Cómo favorece un pacto con el PH a nuestros aliados?.....	16
<i>Síntesis</i>	<i>17</i>
ALCALDES	18
GOBERNADORES	18

**DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
MUNICIPALES 2016 Y DE SENADORES 2017**

CONCEJALES

En 2016, el PH se incorporó al pacto Alternativa Democrática, junto al partido Liberal y al Movimiento Independiente Regionalista Agrario y Social (MIRAS). El pacto Alternativa Democrática obtuvo veintiocho (28) concejales en veintiuna (21) comunas. Diez y siete (17) salieron en el sub-pacto humanistas más independientes: diez (10) como PH y siete (7) como independientes.

Pacto Alternativa Democrática	Concejales electos
Subpacto Humanistas más independientes	17
Humanistas	10
Independientes	7
Otros subpactos	11
TOTAL CONCEJALES	28

La siguiente tabla muestra los(as) candidatos(as) electos(as), su afiliación y la región y la comuna a la que pertenecen.

Nombres	Afiliación	Región	Comuna
Elizabeth Celedon De Rodt	PH	5	Juan Fernandez
Hector Melo Paredes	IND-PH	5	Juan Fernandez
Julio Manuel Chamorro Solís	IND-PH	5	Juan Fernandez
Daniel Morales Escudero	IND-PH	5	Valparaiso
Claudio Andrés Reyes Stevens	IND-PH	5	Valparaiso
Felix Elliot Bugueño Sotelo	MIRAS	6	Chimbarongo
Julio Inostroza Muñoz	MIRAS	6	Chimbarongo
Valentin Vidal Rubio	IND	6	La Estrella
María Elizabeth Abarca Vera	MIRAS	6	Las Cabras
Cristian Salinas Herrera	PH	6	Marchigue
Laura Catalina Caerols Valenzuela	MIRAS	6	Nancagua
Rigoberto Pérez	MIRAS	6	Peumo
Francisco Andrés Reyes Guerrero	MIRAS	6	Pichidegua
Christian Contreras Orellana	IND	6	Placilla
Julio Ibarra Maripangue	PH	6	Rengo
José Patricio Piña Lagos	IND	6	San Vicente
Luis Piña Gómez	IND	6	Santa Cruz
Patricio Rojas Ponce	PH	7	Hualañe
Gonzalo Osorio Rioseco	IND-PH	8	Coronel
Luis Alberto Vergara González	IND-PH	8	Nacimiento
Marlene Vásquez Vasquez	PH	12	San Gregorio

Nombres	Afiliación	Región	Comuna
Flor Rauque Uribe	PH	12	San Gregorio
Mario Huerta Mora	PH	13	Alhue
Ramón Núñez Pinto	PH	13	San Pedro
Manuel Pardo Contreras	IND-PH	14	Corral
Carlos Ojeda Murillo	PH	15	Arica
Paul Carvajal Quiroz	PH	15	Arica
Luis Fabian Malla Valenzuela	IND	15	Arica

En 77 comunas el PH llevó candidatos(as) a Concejal, sin elegir ninguno(a). Las siguientes son las comunas donde no hubo electos:

Comuna	Región	Comuna	Región
ALTO HOSPICIO	1	CURANILAHUE	8
CAMIÑA	1	HUALPEN	8
IQUIQUE	1	LEBU	8
PICA	1	LOS ANGELES	8
ANTOFAGASTA	2	SAN CARLOS	8
CALAMA	2	SAN NICOLAS	8
MARIA ELENA	2	SAN PEDRO DE LA PAZ	8
MEJILLONES	2	TALCAHUANO	8
ALTO DEL CARMEN	3	YUMBEL	8
CABILDO	5	LAUTARO	9
CALLE LARGA	5	LONQUIMAY	9
CARTAGENA	5	TEMUCO	9
ISLA DE PASCUA	5	AISEN	11
LIMACHE	5	PUNTA ARENAS	12
LOS ANDES	5	BUIN	13
OLMUE	5	ESTACION CENTRAL	13
PUCHUNCAVI	5	INDEPENDENCIA	13
QUILLOTA	5	LA CISTERNA	13
QUILPUE	5	LA FLORIDA	13
QUINTERO	5	LA GRANJA	13
SAN ESTEBAN	5	LA PINTANA	13
SAN FELIPE	5	LA REINA	13
VILLA ALEMANA	5	MACUL	13
VIÑA DEL MAR	5	MAIPU	13
OLIVAR	6	ÑUÑO A	13

Comuna	Región	Comuna	Región
PICHILEMU	6	PEDRO AGUIRRE CERDA	13
RANCAGUA	6	PEÑALOEN	13
COLBUN	7	PROVIDENCIA	13
CONSTITUCION	7	PUDAHUEL	13
CURICO	7	PUENTE ALTO	13
PELLUHUE	7	QUILICURA	13
SAN CLEMENTE	7	QUINTA NORMAL	13
SAN JAVIER	7	RECOLETA	13
TALCA	7	SAN BERNARDO	13
TENO	7	SAN JOAQUIN	13
VICHUQUEN	7	SAN MIGUEL	13
VILLA ALEGRE	7	SANTIAGO	13
CHILLAN VIEJO	8	VALDIVIA	14
CONCEPCION	8		

En cuanto a la participación posterior de los candidatos electos en el sub-pacto PH, ninguno de los siete (7) concejales independientes siguió participando en el partido. De los diez (10) concejales PH, cuatro (4) no tienen relación con el partido, 3 participan esporádicamente y 3 poseen una participación activa.

Concejal	Comuna	Participación
Carlos Ojeda Murillo	Arica	SI
Paul Carvajal Quiroz	Arica	SI
Cristian Salinas	Marchigue	SI
Marlene Vásquez Vasquez	San Gregorio	Esporádicamente
Flor Rauque Uribe	San Gregorio	Esporádicamente
Patricio Rojas Ponce	Hualañé	Esporádicamente
Mario Huerta Mora	Alhue	NO
Ramón Núñez Pinto	San Pedro	NO
Julio Ibarra Maripangue	Rengo	NO
Elizabeth Celedon De Rodt	Juan Fernández	NO

En términos globales, el sub pacto PH más Independientes obtuvo 84.761 a nivel nacional. Los candidatos militantes del PH obtuvieron 38.599 (45,54%) y los independientes 46.162 (54,46%).

ALCALDES

El pacto Alternativa Democrática llevo candidatos(as) a alcalde(sa) en veinticuatro 24 comunas. Obtuvo un (1) electo en la comuna de Arica, perteneciente al Partido Liberal. Los siguientes fueron los resultados para el pacto AD, por comuna, en la elección de alcaldes(as).

Comuna	Región	Alcalde(sa) electo(a) 2016	Votos alcalde(sa) electo(a)	% alcalde electo(a)	% alcaldes AD
IQUIQUE	1	Mauricio Alejandro Soria Macchiavello (Pacto Nueva Mayoría-Ind)	20.229	45,20 %	0,8%
JUAN FERNANDEZ	5	Leopoldo Gonzalez Charpentier (Pacto Chile Vamos-Rn)	270	51,14 %	48,9%
LOS ANDES	5	Manuel Rivera Martinez (Pacto Chile Vamos-Udi)	9.464	49,24 %	2,9%
QUILLOTA	5	Luis Mella Gajardo (Pacto Nueva Mayoría-Pdc)	17.398	73,74 %	5,2%
QUILPUE	5	Mauricio Viñambres Adasme (Pacto Nueva Mayoría-Psch)	18.585	50,20 %	6,2%
SAN FELIPE	5	Patricio Freire Canto (Candidatura Independiente-Ind)	19.500	89,19 %	1,3%
VILLA ALEMANA	5	Jose Sabat Marcos (Candidatura Independiente-Ind)	20.213	71,67 %	5,7%
CHIMBARONGO	6	Marco Antonio Contreras Jorquera (Pacto Chile Vamos-Ind)	5.763	42,73 %	4,9%
NANCAGUA	6	Eduardo Escanilla Gaete (Pacto Nueva Mayoría-Psch)	3.852	52,25 %	8,8%
PAREDONES	6	Sammy Ormazabal Lopez (Pacto Nueva Mayoría-Ppd)	2.251	48,35 %	4,2%
PERALILLO	6	Carlos Utman Goldschmidt (Pacto Chile Vamos-Udi)	3.385	60,65 %	1,3%
SAN VICENTE	6	Jaime Gonzalez Ramirez (Pacto Nueva Mayoría-Ind)	7.469	43,87 %	14,7%
SANTA CRUZ	6	William Arevalo Cornejo (Pacto Chile Vamos-Ind)	7.696	59,89 %	2,0%
SAN JAVIER	7	Jorge Ignacio Silva Sepulveda (Pacto Nueva Mayoría-Pdc)	7.983	52,62 %	2,9%
CORONEL	8	Boris Felipe Chamorro Rebolledo (Pacto Nueva Mayoría-Mas Region)	20.405	57,59 %	9,5%
LEBU	8	Cristian Abel Peña Morales (Pacto Nueva Mayoría-Ind)	6.083	66,83 %	3,4%
SAN NICOLAS	8	Victor Toro Leiva (Pacto Nueva Mayoría-Ind)	3.605	53,81 %	2,2%
LONQUIMAY	9	Gilberto Nibaldo Alegria Alegria (Pacto Nueva Mayoría-Pdc)	2.303	38,02 %	11,7%

Comuna	Región	Alcalde(sa) electo(a) 2016	Votos alcalde(sa) electo(a)	% alcalde electo(a)	% alcaldes AD
RIO IBAÑEZ	11	Marcelo Orlando Santana Vargas (Pacto Chile Vamos-Udi)	1.173	63,47 %	0,8%
ALHUE	13	Roberto Torres Huerta (Pacto Nueva Mayoría-Ind)	2.477	80,45 %	19,6%
LA PINTANA	13	Claudia Pizarro Peña (Pacto Nueva Mayoría-Pdc)	8.313	30,54 %	9,1%
LA REINA	13	Jose Manuel Palacios Parra (Pacto Chile Vamos-Udi)	12.893	39,79 %	3,7%
SANTIAGO	13	Felipe Alessandri Vergara (Pacto Chile Vamos-Rn)	29.860	46,76 %	3,3%
ARICA	15	Gerardo Espindola Rojas (Pacto Alternativa Democrática-Pl)	13.948	24,50 %	24,5%

En trece (13) comunas, el Partido Humanista llevó candidatos(as) a alcalde(sa), obteniendo los resultados que se muestran a continuación:

Candidato	Comuna	Región	Votación alcalde PH	% alcaldes PH
SCHEILA RECABARREN SCHILLER	JUAN FERNANDEZ	5	258	48,9%
MARIANELLA BENAVIDES CARDENAS	LOS ANDES	5	553	2,9%
OCTAVIO GONZALEZ OJEDA	QUILLOTA	5	1.233	5,2%
MARTIN RISTEMPART SOTO	QUILPUE	5	2.310	6,2%
RICARDO GEORGES CID	SAN FELIPE	5	289	1,3%
SERGIO CARVAJAL CADIZ	SAN JAVIER	7	434	2,9%
PEDRO NEIRA MILCHIO	CORONEL	8	3.376	9,5%
MARGARITA LOBOS GUTIERREZ	LEBU	8	310	3,4%
FRANCISCO IRRIBARRA BARRIA	SAN NICOLAS	8	148	2,2%
RINGO ALBERTO PADILLA CASTILLO	RIO IBAÑEZ	11	14	0,8%
FIDEL VALENZUELA MADRID	ALHUE	13	602	19,6%
CATALINA VALENZUELA MAUREIRA	LA REINA	13	1.210	3,7%
WILFREDO ALFSEN OVANDO	SANTIAGO	13	2.103	3,3%

SENADORES

El Partido Humanista llevó veintiún (21) candidatos(as) a Senador en diez (10) regiones, en un período de dos elecciones (2013 y 2017). Los resultados fueron los siguientes:

Nombre Región	Región	Votos	Porcentaje	Año
Antofagasta	2	3.919	2,35 %	2013
Araucanía	9	28.287	8,37 %	2017
Arica y Parinacota	15	1.688	2,36 %	2017
Bío-Bío	8	15.088	1,93 %	2013
Coquimbo	4	15.574	6,48 %	2013
Los Ríos	14	3.941	2,63 %	2013
Maule	7	9.206	2,49 %	2017
Metropolitana	13	113.282	4,55 %	2013
O' Higgins	6	17.530	5,17 %	2013
Valparaíso	5	22.997	3,46 %	2017

De los veintiún candidatos a Senador(a), diez y nueve (19) eran militantes del PH y dos (2) independientes. La siguiente tabla muestra la votación por candidato y su respectivo porcentaje, en relación a los votos totales de la elección de Senadores, por región.

Región	Nombre Región	Candidato PH	Votos	Porcentaje	Año
2	Antofagasta	Gisela Contreras Braña	3.919	2,35 %	2013
4	Coquimbo	Luis Vega Gonzalez	15.574	6,48 %	2013
5	Valparaíso	Octavio González	22.997	3,46 %	2017
6	O' Higgins	Luis Felipe Garcia Merino	17.530	5,17 %	2013
7	Maule	Jimena Arias Quiroga	3.148	0,85 %	2017
7	Maule	Marta Guerra Medina	2.589	0,70 %	2017
7	Maule	Wilfredo Alfsen Ovando	3.469	0,94 %	2017
8	Bío-Bío	Loreto Muñoz Gutierrez	15.088	1,93 %	2013
9	Araucanía	Aucan Huilcaman Paillama (IND)	11.794	3,49 %	2017
9	Araucanía	Diego Alexis Ancalao Gavilan (IND)	6.118	1,81 %	2017
9	Araucanía	Gabriela Paz Melendez Tormen	3.157	0,93 %	2017
9	Araucanía	Gloria Mujica Ascui	2.078	0,62 %	2017
9	Araucanía	Juan Ortiz Soto	3.657	1,08 %	2017
9	Araucanía	Lucia Cecilia Tormen Mendez	1.483	0,44 %	2017
13	Metropolitana	Carlos Alberto Muñoz Flores	30.824	1,24 %	2013
13	Metropolitana	Juan Guillermo Ossa Lagarrigue	24.432	0,98 %	2013
13	Metropolitana	Patricio Guzman Sinkovich	12.998	0,52 %	2013

Región	Nombre Región	Candidato PH	Votos	Porcentaje	Año
13	Metropolitana	Wilfredo Alfsen Ovando	32.030	1,29 %	2013
13	Metropolitana	Patricio Guzman Sinkovich	12.998	0,52 %	2013
14	Los Ríos	Rodrigo Muñoz Figueroa	3.941	2,63 %	2013
15	Arica y Parinacota	Claudio Ojeda Murillo	1.688	2,36 %	2017

**PROYECCIONES PARA LAS ELECCIONES
MUNICIPALES 2020 Y LAS DE
GOBERNACIONES 2020**

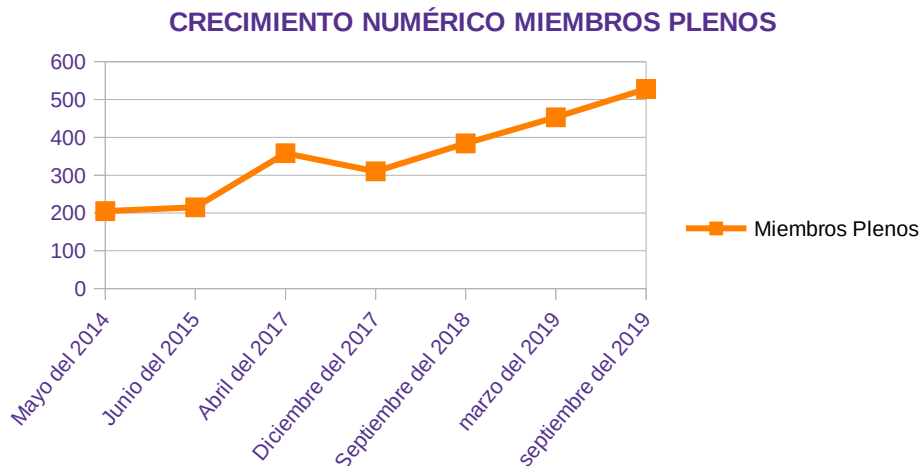
INTRODUCCIÓN

Actualmente, hay cuatro (4) elecciones en curso: concejales, alcaldes, gobernadores y asambleístas (155). En relación a esta última, si gana la opción que aprueba un cambio de constitución, se utilizará el mismo sistema para elegir diputados: por distrito y por lista. Esta última elección no será tratada en este documento.

La elección de alcaldes y gobernadores, son uninominales, mientras la de concejales es por listas. La elección de alcaldes está vinculada a la de concejales y la de gobernadores a la de consejeros regionales de 2021. Esto último quiere decir que, si se declara un pacto para alcaldes, se deben declarar pactos y subpactos para concejales. De igual modo, si se declara un pacto para gobernadores, se deben declarar pactos y subpactos para consejeros regionales. La consecuencia de esto es que, si se decide hacer elecciones primarias para alcaldes dentro de un pacto, se requiere, también, adelantar la definición de un pacto y de subpactos para concejales, y si se decide hacer primarias para gobernadores, se requiere adelantar la definición de un pacto y de subpactos para CORE.

En términos electorales, los resultados del Partido Humanista dentro del pacto de Alternativa Democrática en las municipales 2016, fueron bajos. En concejales, se eligieron candidatos PH en un 2% de las comunas donde el partido está legalizado. En relación a la cantidad de concejales que se eligieron a nivel nacional, no se llega al 0,5% y la votación global es de un 1,86%. En alcaldes, se postularon candidatos PH en un 3,71% de las comunas del país. No se eligió a ninguno y la votación fue de un 0,27%.

Tampoco es posible evidenciar que la elección municipal de 2016 haya producido algún efecto importante, que permitiera mejorar el posicionamiento del PH en el ámbito político nacional. En este sentido, la parlamentaria posterior de 2017, tuvo mayor impacto, al permitir la elección de tres (3) diputados(as) del PH, con un alto nivel de conocimiento público. Aún así, Revolución Democrática, siendo un partido equivalente en tamaño e influencia al PH (sobretudo al inicio del Frente Amplio) obtuvo nueve (9) diputados(as) (tres veces más que nuestro partido) además de un senador.



Por último, en lo que se refiere al desarrollo territorial, como se puede apreciar en el gráfico, el PH tuvo un crecimiento importante entre junio de 2015 y abril de 2017. Es posible que la municipal de 2016

haya tenido impacto en el aumento de miembros plenos del partido en este período, aunque también es posible que haya incidido el proceso de afiliaciones que se llevó a cabo entre enero y abril de 2017, donde el partido tuvo que incorporar más de 22.000 militantes nuevos a nivel nacional, para mantener su legalidad.

La proyección de datos electorales, en el caso del Partido Humanista, es insuficiente como insumo para tomar decisiones en torno a la política de pactos y alianzas del partido. Si no hay objetivos claros y compartidos por la militancia humanista, en el ámbito del desarrollo político y del crecimiento electoral y territorial, los resultados que se pueden esperar, desde la proyección electoral, son miserables, más allá de que el PH se presente solo o dentro de un pacto en las elecciones venideras. En este sentido, primero son los objetivos: a dónde queremos ir; qué queremos conseguir en la dimensión electoral, política, social y de influencia en el medio inmediato. En segundo lugar, se requiere determinar una estrategia, que utilice y aproveche la información electoral para desarrollar una planificación de actividades, tendientes a alcanzar los objetivos.

CONCEJALES

Escenario electoral N°1: El PH se presenta sin pertenecer a un pacto

En doce (12) comunas el Partido Humanista podría elegir, al menos un concejal, sin participar de un pacto electoral. Las comunas son las siguientes:

Comuna	Región
JUAN FERNANDEZ	5
VALPARAISO	5
MARCHIGUE	6
RENGO	6
HUALAÑE	7
CORONEL	8
NACIMIENTO	8
SAN GREGORIO	12
ALHUE	13
SAN PEDRO	13
CORRAL	14
ARICA	15

El PH podría elegir un concejal, aumentando su votación en menos de un 30%, en las comunas de:

Comuna	Región	Cifra repartidora	Falto para elegir (%)	Falto para elegir (votos)
PUNTA ARENAS	12	2.697	1,08 %	29
MEJILLONES	2	474	2,53 %	12
CALLE LARGA	5	531	3,20 %	17

Comuna	Región	Cifra repartidora	Falto para elegir (%)	Falto para elegir (votos)
CARTAGENA	5	703	13,23 %	93
CABILDO	5	807	14,25 %	115
MARIA ELENA	2	227	18,50 %	42
LA PINTANA	13	1.932	18,53 %	358
VILLA ALEGRE	7	734	21,66 %	159
LEBU	8	858	24,94 %	214
LA REINA	13	2.732	25,51 %	697
VALDIVIA	14	2.979	26,85 %	800
TENO	7	1.167	27,42 %	320
PUCHUNCAVI	5	808	27,85 %	225

El PH podría elegir un concejal, aumentando su votación entre un 30% y un 50%:

Comuna	Región	Cifra repartidora	Falto para elegir (%)	Falto para elegir (votos)
LONQUIMAY	9	706	31,87 %	225
MACUL	13	2.017	36,69 %	740
SAN ESTEBAN	5	712	42,98 %	306
IQUIQUE	1	3.003	45,52 %	1.367
SAN BERNARDO	13	3.413	46,41 %	1.584
CONCEPCION	8	3.489	47,21 %	1.647
PEÑALOLEN	13	2.799	48,87 %	1.368
QUILICURA	13	2.964	49,02 %	1.453
TALCA	7	3.767	49,83 %	1.877
YUMBEL	8	1.065	50,80 %	541

En las siguientes comunas, necesita subir su votación en más de un 50% para elegir un concejal:

Comuna	Región	Cifra repartidora	Falto para elegir (%)	Falto para elegir (votos)
VILLA ALEMANA	5	2.466	53,12 %	1.310
CURICO	7	3.343	53,45 %	1.787
QUINTERO	5	1.084	56,73 %	615
PUDAHUEL	13	2.501	57,18 %	1.430
TEMUCO	9	3.957	58,07 %	2.298
PELLUHUE	7	474	59,28 %	281
QUILPUE	5	3.070	61,21 %	1.879
PUENTE ALTO	13	5.411	62,23 %	3.367

Comuna	Región	Cifra repartidora	Falto para elegir (%)	Falto para elegir (votos)
QUILLOTA	5	2.157	62,68 %	1.352
CONSTITUCION	7	2.260	62,88 %	1.421
SANTIAGO	13	4.146	66,55 %	2.759
LOS ANGELES	8	2.982	66,87 %	1.994
SAN NICOLAS	8	830	67,59 %	561
LA FLORIDA	13	5.308	68,09 %	3.614
RANCAGUA	6	3.486	69,10 %	2.409
ISLA DE PASCUA	5	290	70,34 %	204
OLIVAR	6	641	70,83 %	454
ÑUÑO A	13	4.360	71,97 %	3.138
OLMUE	5	701	73,61 %	516
LA CISTERNA	13	2.408	73,63 %	1.773
SAN JAVIER	7	1.804	74,22 %	1.339
LA GRANJA	13	1.576	74,81 %	1.179
PICHILEMU	6	1.008	75,79 %	764
PICA	1	324	75,93 %	246
INDEPENDENCIA	13	1.702	77,20 %	1.314
MAIPU	13	6.480	78,04 %	5.057
ALTO HOSPICIO	1	1.237	78,17 %	967
CURANILAHUE	8	1.736	78,40 %	1.361
PEDRO AGUIRRE CERDA	13	2.265	79,25 %	1.795
VIÑA DEL MAR	5	5.949	80,32 %	4.778
HUALPEN	8	2.453	81,41 %	1.997
QUINTA NORMAL	13	2.185	81,65 %	1.784
RECOLETA	13	3.276	82,20 %	2.693
VICHUQUEN	7	465	82,58 %	384
PROVIDENCIA	13	4.028	82,65 %	3.329
SAN PEDRO DE LA PAZ	8	1.817	83,82 %	1.523
TALCAHUANO	8	2.405	84,07 %	2.022
ESTACION CENTRAL	13	2.716	84,13 %	2.285
BUIN	13	2.689	84,72 %	2.278
SAN CARLOS	8	2.136	84,83 %	1.812
SAN CLEMENTE	7	1.571	84,91 %	1.334
SAN JOAQUIN	13	1.801	85,06 %	1.532
CALAMA	2	2.249	85,46 %	1.922
SAN MIGUEL	13	2.712	86,14 %	2.336
LAUTARO	9	1.343	86,67 %	1.164

Comuna	Región	Cifra repartidora	Falto para elegir (%)	Falto para elegir (votos)
AISEN	11	835	87,66 %	732
CHILLAN VIEJO	8	990	88,18 %	873
SAN FELIPE	5	2.080	89,09 %	1.853
LOS ANDES	5	1.745	89,51 %	1.562
LIMACHE	5	1.309	92,44 %	1.210
ALTO DEL CARMEN	3	300	92,67 %	278
ANTOFAGASTA	2	3.261	93,90 %	3.062
CAMIÑA	1	203	97,04 %	197
COLBUN	7	1.170	97,18 %	1.137

Escenario N°2: el PH se presenta en un pacto con el PC, PRO, Regionalistas e Igualdad

Al formar un pacto entre los partidos no firmantes del acuerdo por la paz, el PH obtendría 25 concejales. 12 por votación propia y 13 como resultado del pacto.

Votación propia

Comuna	Región	Cifra repartidora concejales
JUAN FERNANDEZ	5	80
VALPARAISO	5	5.558
MARCHIGUE	6	412
RENGO	6	2.256
HUALAÑE	7	570
CORONEL	8	2.974
NACIMIENTO	8	1.332
SAN GREGORIO	12	55
ALHUE	13	384
SAN PEDRO	13	545
CORRAL	14	379
ARICA	15	2.780

Como resultado del pacto

Comuna	Región	Cifra repartidora concejales	Orden
CABILDO	5	807	Primer electo/a
CALLE LARGA	5	531	Primer electo/a
CARTAGENA	5	703	Primer electo/a
PUNTA ARENAS	12	2.697	Primer electo/a

LA REINA	13	2.732	Primer electo/a
VALDIVIA	14	2.979	Primer electo/a
IQUIQUE	1	3.003	Segundo/a electo/a
OLIVAR	6	641	Segundo/a electo/a
TALCA	7	3.767	Segundo/a electo/a
LEBU	8	858	Tercer/a electo/a
LA PINTANA	13	1.932	Tercer/a electo/a
SAN BERNARDO	13	3.413	Tercer/a electo/a
RECOLETA	13	3.276	Cuarto/a electo/a

¿Cómo favorece un pacto con el PH a nuestros aliados?

El PC obtendría 87 concejales. 38 por votación propia y 49 como resultado del pacto. 18 de estos concejales estarían relacionados con la participación del PH en el pacto, en las siguientes comunas:

Comuna	Región	Orden
ANTOFAGASTA	2	Primer electo/a
LOS ANDES	5	Primer electo/a
QUILLOTA	5	Primer electo/a
QUILPUE	5	Primer electo/a
VIÑA DEL MAR	5	Primer electo/a
PICHILEMU	6	Primer electo/a
CURANILAHUE	8	Primer electo/a
TEMUCO	9	Primer electo/a
INDEPENDENCIA	13	Primer electo/a
PUENTE ALTO	13	Primer electo/a
QUILICURA	13	Primer electo/a
QUINTA NORMAL	13	Primer electo/a
SAN MIGUEL	13	Primer electo/a
CALAMA	2	Segundo/a electo/a
SAN FELIPE	5	Segundo/a electo/a
PEDRO AGUIRRE CERDA	13	Segundo/a electo/a
MEJILLONES	2	Tercer/a electo/a
VALPARAISO	5	Tercer/a electo/a

Por su parte, el PRO obtendría 85 concejales. 41 por votación propia y 44 como resultado del pacto. Gracias a la participación del PH en un pacto entre los partidos no firmantes del acuerdo por la paz, el PRO obtendría 18 concejales en las siguientes comunas:

Comuna	Región	Orden
PICA	1	Primer electo/a
OLMUE	5	Primer electo/a
CURICO	7	Primer electo/a
SAN CLEMENTE	7	Primer electo/a
HUALPEN	8	Primer electo/a
TALCAHUANO	8	Primer electo/a
YUMBEL	8	Primer electo/a
CABILDO	5	Segundo/a electo/a
CONCEPCION	8	Segundo/a electo/a
CORONEL	8	Segundo/a electo/a
SAN PEDRO DE LA PAZ	8	Segundo/a electo/a
MACUL	13	Segundo/a electo/a
MAIPU	13	Segundo/a electo/a
PUDAHUEL	13	Segundo/a electo/a
SAN JOAQUIN	13	Segundo/a electo/a
LA FLORIDA	13	Tercer/a electo/a
PEÑALOEN	13	Tercer/a electo/a
ARICA	15	Tercer/a electo/a

Síntesis

En concejales, desde la perspectiva electoral, la diferencia entre ir solos y dentro de un pacto no es, particularmente, relevante. De las trece (13) comunas en que el PH elegiría un concejal por pertenecer a un pacto con el PC, PRO, Regionalistas e Igualdad, ocho (8) se obtendrían sin pacto, si el PH aumentara su votación en un 30% o menos. Aún así, con o sin pacto, el número de concejales que se elige es bajo y no está relacionado con el desarrollo electoral del partido en el ámbito parlamentario ni presidencial, ni en términos de votación global.

Es necesario aumentar nuestra votación en general. Es necesario aumentar el número de candidaturas a concejal y de concejales electos. Es necesario vincular este crecimiento con estrategias de arraigo, en la mayor cantidad de lugares que sea posible, y con el fortalecimiento de los distritos donde el PH posee diputaciones, además de aquellos distritos donde proyecta elegir nuevos diputados y regiones donde proyecta elegir senadores. Por último, es necesario atender a la equidad de género y entregar formación política e ideológica a nuestros candidatos.

Al ir en un pacto electoral en estas elecciones municipales y de gobernadores con el PC, PRO, Regionalistas e Igualdad, corremos el riesgo de quitar importancia a las necesidades de fondo que actualmente tiene el PH para desarrollarse política y electoralmente. Corremos el riesgo de cobijarnos en un paraguas que, más que protegernos, nos coloca un techo bajo y nos condiciona, sin aportar a nuestro crecimiento, de manera significativa.

ALCALDES

En la elección municipal de 2016, el PH no dio prioridad a las candidaturas de alcalde propias. Se llevó candidatos en pocas comunas y los dos porcentajes de votación más altas, pertenecieron a personas que no participaban ni participan hoy en el partido.

La posibilidad de sacar electo un alcalde en 2016 era baja, al igual que ahora. A pesar de esto, las candidaturas a una alcaldía pueden tener otros objetivos, diferentes a la electividad:

- Apoyar y potenciar otro tipo de candidaturas, principalmente de concejales
- Generar crecimiento territorial de la militancia
- Difundir un punto de vista
- Visibilizar el partido
- Posicionar y dar a conocer a un candidato para otras elecciones

Si en la elección de alcaldes de 2020, el Partido Humanista establece un pacto con PC, PRO, Regionalistas e Igualdad, podrá utilizar el mecanismo de las primarias para dirimir el apoyo a un candidato perteneciente al pacto. La pregunta que necesitamos hacernos es, ¿en cuántos lugares estamos preparados para afrontar una primaria? ¿Nos conviene? En función de nuestra capacidad actual para competir en una primaria con el PC o con el PRO, estamos, claramente, en desventaja, salvo honradas excepciones. Estar en un pacto e ir a primarias para la elección de alcaldes, implicará que, posteriormente, no podremos llevar candidatos en aquellas comunas en que perdemos la primaria o en aquellas comunas en que nuestros aliados hacen primarias y nosotros no presentamos candidato.

En alcaldes, ir en pacto limita, de manera importante, nuestra capacidad de llevar candidatos donde nos parezca conveniente, ya sea porque tenemos la aspiración de elegir, de crecer, de apoyar otras candidaturas o de potenciar a alguien para futuras elecciones. Por el contrario, aumenta nuestra probabilidad de elegir en aquellas comunas donde contamos con un/a candidato/a competitivo/a, que esté en condiciones de ganar una primaria, si se da el caso. Lamentablemente, son contados con los dedos de una mano las comunas donde tenemos esta condición.

GOBERNADORES

Por una parte, la situación en la elección de gobernadores es similar a la de alcaldes. Por otra parte, el territorio donde se eligen gobernadores es equivalente al territorio donde se eligen senadores.

Como es posible constatar, las regiones donde el PH ha tenido mejores porcentajes de votación en senadores son La Araucanía y Coquimbo. Les sigue, la región de O'Higgins, Metropolitana y Valparaíso.

Si bien, los resultados en estas votaciones no han sido altos ni permiten proyectar candidatos/as electos/as, constituyen un valor importante para posicionar al PH en el espacio público y para negociar con otros partidos o pactos.

Al igual que en las elecciones de alcaldes, las candidaturas a gobernación pueden acoger otros objetivos, diferentes a la electividad:

- Apoyar y potenciar otro tipo de candidaturas
- Generar crecimiento partidario
- Difundir un punto de vista
- Visibilizar al PH
- Posicionar y dar a conocer a un candidato para otras elecciones

Del mismo modo que en la elección de alcaldes 2020, si el PH establece un pacto con PC, PRO, Regionalistas e Igualdad, deberá llevar a primarias a sus candidatos/as, en aquellas regiones donde el pacto tenga otros/as candidatos/as. Posteriormente, no podremos llevar candidatos en aquellas regiones en que perdemos la primaria o en aquellas regiones en que nuestros aliados hacen primarias y nosotros no presentamos candidato/a.

Al igual que en alcaldes, ir en pacto limita, nuestra capacidad de llevar candidatos donde nos parezca conveniente o estratégico. En relación a nuestra probabilidad de elegir, las probabilidades son mayores, aunque muy escasas igualmente